



Presentadas las propuestas – Convenio 2005

En el día de hoy, se ha reunido la Mesa Negociadora del Convenio Colectivo de Banca. **Correspondía la presentación por parte de los sindicatos de las reivindicaciones** y de las propuestas que tienen por objeto mejorar las condiciones laborales del conjunto de los trabajadores y las trabajadoras del sector.

COMFIA-CC.OO., tras poner de manifiesto la **presión cotidiana a que son sometidos los trabajadores** de los bancos para conseguir mayores objetivos, remarcó que los beneficios de las entidades, publicados en estos días, permiten sin lugar a dudas atender sobradamente las demandas presentadas.

Nuestras reivindicaciones tienen por objeto mantener el poder adquisitivo de los salarios, participar de los aumentos de productividad, librar todos los sábados del año, acceder a una razonable carrera profesional, comprometida con la igualdad entre hombres y mujeres y con retribuciones complementarias objetivas y transparentes, conciliar la vida laboral y familiar, actualizar los beneficios sociales y, en suma, **trabajar en mejores condiciones.**

COMFIA-CC.OO. expusimos nuestras demandas, publicadas en la anterior circular del 2/2/2005. Posteriormente el resto de los sindicatos presentaron las suyas, constatándose un alto grado de convergencia, tras lo cual la AEB comprometió su respuesta en la próxima reunión, que se celebrará el próximo día 23 de febrero.

Dejamos claro en nuestra exposición, que **en ningún caso aceptaríamos vincular la negociación referida a los sábados libres con la supresión y congelación de los trienios.** La patronal tendrá que entender que el establecimiento de una jornada laboral, más racional y acorde con los tiempos, no es la oportunidad para limitar y recortar los salarios de los trabajadores.

De igual forma, manifestamos la inutilidad de prolongar artificialmente las negociaciones y, por tanto, es necesaria una actitud no dilatoria por parte de AEB.

COMFIA - CC.OO. tenemos interés por unas negociaciones fluidas y fructíferas que permitan, más pronto que tarde, alcanzar un acuerdo y la firma del convenio, de tal forma que nuestros salarios en primer lugar y nuestras condiciones laborales en segundo término, se actualicen y mejoren cuando corresponde, ésto es a principios de año y no a finales del mismo.

Si quieres recibir información personal y puntual de las negociaciones, puedes hacerlo remitiendo un correo electrónico a: banca@comfia.ccoo.es indicado tu e-mail. Como quiera que los bancos están estableciendo filtros para evitar las comunicaciones entre el sindicato y los trabajadores, tendrás mayor seguridad de recibir nuestros correos en tu e-mail personal.

Madrid, 10 de febrero de 2005